

**CERTIFICADO INSTALACIÓN CONTRA INCENDIOS
ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES**

Núm. de expediente:

Núm. de procedimiento:

Espacio a cumplimentar por la UDIT

TITULAR

Nombre/Razón social:

NIF/CIF:

EMPRESA INSTALADORA

Nombre:

Número RI:

Nombre del técnico/a competente:

NIF:

INSTALACIÓN QUE SE CERTIFICA

Emplazamiento:

Localidad:

CP:

Municipio:

Sistema automático de detección

Sistema de columna seca

Sistema manual de alarma

Sistema de rociadores automáticos de agua

Sistema de comunicación de alarma

Sistema de agua pulverizada

Sistema de abastecimiento de agua contra incendios

Sistema de espuma física

Sistema de hidrantes exteriores

Sistema de extinción per polvo

Sistema de boca de incendios equipada

Sistema de extinción por agente gaseoso

OBSERVACIONES

El técnico o técnica de la empresa instaladora que suscribe certifica que las instalaciones indicadas, descritas en el proyecto presentado, o en su caso, en la memoria técnica, están acabadas y cumplen las condiciones técnicas y prescripciones establecidas en el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales y en el Real Decreto 1942/1993 por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.

,

de

de 20

Firma del técnico o técnica
y sello de la empresa instaladora

02.021-01/15

UNITAT D'INFORMACIÓ I TRÀMIT (UDIT)